

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.646

Segovia. —Viernes 7 de Noviembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### ¿ESTAMOS BAJO LA TUTORIA DEL PROFESOR RIST?

Por DIONISIO PÉREZ.

Una gran revista semanal parisiense, «L'Européen», ha revelado un secreto que el Gobierno español, cansado de sus dictámenes de los economistas españoles, contradictorios, arbitrarios y muchas veces interesados o inclinados de partidismo, ha apelado al profesor Rist, que parece ser gran especialista en enfermedades monetarias y le ha pedido un diagnóstico y una terapéutica para sanear nuestra dolorida y anémica peseta.

El buen doctor ni corto ni pereoso, como si conociera a España desde el cabo de Gata al Finisterre, y desde el Guadiana al Llobregat, como si su vista aquilina pudiera escudriñar todos los factores que integran la economía nacional y ahondar hasta lo más profundo la compleja psicología de nuestro vario pueblo, ha determinado la enfermedad que padece la peseta y ha trazado un plan para su cura. Parece ser que lo estamos siguiendo.

Nuestra moneda está doliente de independencia y de nacionalismo. Según este curandero, España es un país pobre en capitales y pobre en técnicos, y su economía, como acontece en todos los países que se encuentran en situación semejante, no puede prosperar sino sometiéndose, entregándose al concurso extranjero. He aquí, pues, que la ley económica impone a España una política de colaboración internacional. «Menos que ninguna otra nación puede España encerrarse en sus fronteras e intentar una empresa quimérica de autarquía económica». «Se ha escrito esto efectivamente por el Gobierno español? ¿Es verdad que el doctor Rist ha escrito estas palabras?»

Nosotros miramos el panorama de Europa y advertimos que en pocas naciones, como en España, hay una mayor participación del capital extranjero y de la dirección técnica extranjera. Con nombres españoles y usando las disposiciones legales sobre nacionalidad, es público y notorio que los mejores negocios españoles: ferrocarriles, industria siderúrgica y eléctrica, etcétera, tienen sus comités directivos en París o Londres y tienen aquí consejeros e ingenieros extranjeros. La Dictadura pasada abrió la puerta a la influencia yanqui y no tuvo reparo en entregar a una empresa yanqui las comunicaciones telefónicas, que tanto importancia a la seguridad del Estado y a la soberanía nacional.

Lo exacto es que estos últimos meses ha habido una fuga de capitales en España. Sólo de la cuenta corriente del Banco de España, que no le venga ningún interés, han desaparecido más de doscientos millones de pesetas. A pesar de que el Banco de España aumentó hace cerca de dos años el tipo de su descuento, se ha visto obligado a entregar trescientos o cuatrocientos millones más en su sección de pignoraciones de títulos de deuda. ¿Cuánto capital ha emigrado de España desde que la banca se sintió alarmada por la política de déficit de la pasada Dictadura? Quién, calcula que no han pasado de ochocientos millones; quién, autorizadamente también, asegura que han excedido de mil doscientos.

Aun llegando a esta cifra la medida del patriotismo de nuestra aristocracia y nuestra burguesía, de nuestras clases de orden, cabe preguntar al doctor Rist, si no han emigrado, si no están emigrando aún mayores sumas de Inglaterra, de Alemania y de Italia. La emigración de capitales es como una epidemia de la economía europea. Francia, que se ve ahogado por el oro inglés, por el oro alemán y por el oro español, comienza a recelar y a alarmarse. El

capital parece escuchar en nuestro tiempo el trágico mandato que inquieta al Judío errante: «¡Andal! ¡andal!». En ninguna parte se cree seguro. Corre de Suiza a los Estados Unidos donde cae en la celada de un pánico bursátil; huye de los Estados Unidos a Inglaterra y a Francia, ahora. También vino a España creyendo encontrar aquí, y encontrándose efectivamente, apetitosos negocios; empréstitos y conversiones que llegaron a producir hasta el 18 por 100 de beneficio. Y ha sido este capital, logrero y medroso a la par, quien al marcharse ha derrumbado con estrépito el valor de la peseta. Pues, siguiendo el consejo del doctor Rist, ¿no caeríamos de nuevo en este engaño de atraer capital extranjero, dándole exageradas utilidades, para luego verlo marcharse, cuando en otra nación encontrara una más pronta ganancia o una supesta mejor seguridad?

¡España, país pobre de capitales! ¿Cómo puede decirse esto, con la experiencia pasada de una situación anormal, extralegal, anticonstitucional, cercada de conspiraciones, que teniendo en frente la hostilidad de la Prensa y de numerosos financieros, como el marqués de Cortina, haya podido aumentar la deuda nacional, durante poco más de seis años, en algo más de ocho mil millones, entre el Estado, la Caja ferroviaria, El Patronato de Turismo, las Confederaciones hidrográficas, el Banco de Crédito Local y la Compañía Transatlántica, sin que disminuyeran por ese enorme dragado de dinero las emisiones de las Compañías Anónimas particulares, ni las existencias de las Cajas de Ahorro?

«España, país pobre de técnicos.» ¿Puede decirse esto al Estado sin que al día siguiente, se esclarezca qué deficiencias puede haber en nuestras Escuela de Ingenieros de Minas, de Ingenieros de Caminos, de Ingenieros Agrónomos, de Ingenieros Industriales? ¿Qué asignatura más, qué texto mejor, qué práctica más asidua da a los técnicos franceses o ingleses, yanquis o alemanes una superioridad tan abrumadora que incapacite a los técnicos españoles para poner en explotación y aprovechamiento las riquezas de nuestra tierra?

Ciertamente, España no tiene el entrenamiento de intensidad industrial, la capacidad de trabajo de los pueblos que viven en el centro de Europa. Hay razones geográficas que disculpan nuestro atraso; estamos apartados de los demás mercados consumidores. Hay hechos históricos que justifican nuestra situación actual; perdimos todo nuestro siglo XIX en la cuenta querrela de un derecho dinástico. Esta realidad, sin embargo, tan quebradiza y leve que la anularía la firme decisión de un estadista que tuviéramos, no puede amparar una mediatización de España, una declaración de inhabilidad para producir barato en la mina, en el campo y en la fábrica, dándonos la capacidad exportadora que nos falta.

El doctor Rist, médico complaciente, no ha prescrito al Estado español la medicina amarga de las economías ni la amputación cruenta de sus excesivos derroches, que encarecen la vida y la producción y corrompen al capital, haciéndole logrero y cobarde. Ha cargado a la nación todas las culpas con gran regocijo de los políticos, que se creen incorporados a Europa y a la grandeza anglosajona, cuando se ven elogiados en periódicos extranjeros y cuando ven llegar abarrotados los vagones Pullman del sudexpreso de estirados

financieros, que vienen como todos sus precursores, con los bolsillos vacíos y las uñas afiladas para llevarse los frutos más valiosos de la valdía tierra española y del trabajo penoso del resignado, del manso, del sufrido, del ignorante Juan Lanas español...

### Aviso a los concesionarios de líneas de transportes por carretera

El «Boletín Oficial» del lunes publicará la siguiente circular de la Jefatura de Obras públicas de la provincia:

«Habiendo sido determinado por la Dirección general de Transportes que el pago de las 10 pesetas por kilómetro y año de concesión se realice en las oficinas de Obras públicas dentro de la primera quincena del mes central de cada trimestre, se pone en conocimiento de los mismos la obligación de realizar dicho pago correspondiente al cuarto trimestre, antes del día 15 del mes actual, advirtiéndoles que de no verificarlo en dicho plazo, se pondrá en conocimiento de la Junta de Transportes a los fines que determinan las disposiciones vigentes sobre caducidad de concesiones.»

### † SUFRAGIOS

En la iglesia de San Lorenzo se oficiará mañana, a las siete, una misa de funeral, que los obreros de la Fábrica de borras costean por el eterno descanso del alma de

### D. Federico Riber

(Q. E. P. D.)  
—En la misma iglesia, a las nueve de la mañana, dará principio el novenario de misas, que serán aplicadas también por el alma de dicho señor.

La familia del finado agradecerá a sus amistades y demás personas piadosas la asistencia a estos actos religiosos.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### Para no tener enemigos

Durante la guerra de sucesión se hizo muy célebre por su crueldad en los combates, y aun después de ellos, un general llamado Mac Dowell.

Momentos antes de morir, cuando ya estaba retirado de toda clase de luchas, le preguntó su confesor:

—¿Perdona usted a sus enemigos?

—Yo no tengo enemigos—replicó el general.

#### PROBLEMAS LOCALES Y PROVINCIALES

### Del concurso del Ateneo

Lema: «Metrópolis».

Sabido es que los pueblos no son grandes por su extensión territorial, sino por la fuerza y el valor de su espíritu.

Los problemas de Segovia son los mismos que de cualquier otra población de este orden; es decir, son problemas nacionales.

El estado actual de Segovia... Hay una profunda crisis comercial y obrera. Y a evitarlo hay que ir.

¿Asuntos más urgentes?... En esto coincidiremos todos que no es el vino, es el agua.

El turismo es siempre interesante. El Estado, o en su defecto la Diputación, debe crear, incluso con urgencia, una Granja agrícola, con todas las industrias derivadas de ella y de la ganadería.

El Ayuntamiento debería contratar, con empresas que a ello exclusivamente se dedican, una barriada de casas baratas, todo lo largo del Camino Nuevo, que, con parques y jardines, muy bien podría resultar una colonia veraniega.

Habiendo fuerza motriz suficiente, un ideal sería un tranvía eléctrico que uniera La Granja y los barrios de San Lorenzo y San Marcos con la población.

Segovia, por su situación topográfica, podría conseguir un aeródromo que fuera la estación de cruce de la sierra, que hoy sería militar y mañana comercial y turístico; cuyos resultados positivos veríamos dentro de pocos años. El sitio... un trocito de la Dehesa. ¿No lo tiene Grajera?

Segovia debía explotar su proximidad a Madrid; las industrias de

—Nadie está libre de enemigos.  
—Es que yo los he fusilado a todos.

### Para sacar los tapones del interior de las botellas

Se introduce en la botella un cordel terminado en nudo grueso, se invierte aquélla y se sacude hasta conseguir que el tapón venga a parar al cuello. Tirese entonces del cordel y el nudo arrastrará al tapón fuera de la botella.

Se puede proceder de una manera análoga a la anterior introduciendo en la botella un cordel, no muy grueso, doblado y procurando que el tapón quede sujeto entre los dos ramales.

Cuando no se consiga con los medios indicados, se podrá romper el tapón en pedazos valiéndose de un hierro cortante.

### Tres heridos en un paso a nivel

Lérida, 6.—En un paso a nivel inutilizado desde hace algún tiempo para el servicio público, existente cerca de la estación de Tamarite, ocurrió un grave accidente.

Cuando atravesaba el paso una camioneta que transportaba material de la Compañía Telefónica Nacional fué alcanzado por el tren ligero de Lérida a Zaragoza.

El choque fué violentísimo y salió despedida la camioneta a gran distancia. Sus tres ocupantes resultaron gravemente heridos. Son el conductor, Agustín Francés; su ayudante, Manuel Jovellar, y el celador de la Compañía Telefónica, Andrés Muñoz.

### El que apueste a que se celebrarán las elecciones, ganará

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación fué abordado ayer tarde por los periodistas. Como los informadores dijieran al general Marzo que la gente sigue dudando que se celebren, contestó:

—¿Todavía? ¡Pues sí que es increíble la gente! Yo autorizo a ustedes para que hagan apuestas en la seguridad de que los que apuesten por la celebración ganarán mucho dinero.

Dijo, por último, el señor Marzo que las noticias de provincias acusan tranquilidad.

### Hallazgo de un billete

Ha sido encontrado en la vía pública un billete de Banco, que será devuelto al que justifique ser su dueño, indicando el sitio en que fué extraviado y el valor del mismo.

Dirigirse Puente de Muerte y Vida, número 22, principal.

## LAS REFORMAS EN EL HOSPICIO

### La Diputación se propone que los niños, después del período de lactancia, se crien y eduquen en dicho Establecimiento

Desde que se hizo cargo de la presidencia de la Diputación, ni un sólo día ha dejado de preocuparse el señor Cáceres del régimen y administración del Hospicio provincial, para cuyos asilados nos consta que guardó siempre los mayores afectos.

En los meses transcurridos desde el pasado Abril, se han ultimado en los Establecimientos de Beneficencia las importantes y necesarias obras de higiene que en la sección de niñas había proyectado y comenzado la anterior Diputación. Con esas obras se ha provisto a las niñas de un moderno y completo servicio de baños, duchas, W. C., lavabos y ropero. Las habitaciones en que se han instalado esos servicios, antes lóbregas, han quedado convertidas en amplias salas, bien ventiladas y llenas de luz, habiéndose higienizado y hermosado, con tal motivo, la única parte de la sección de niñas que reclamaba urgentemente la piqueta.

También se han efectuado, en ese tiempo, obras complementarias, de pintura y adecentamiento, en las escuelas de los párvulos y de las niñas.

Actualmente la Diputación se apresta a proyectar y emprender seguidamente otras obras, de no menor importancia y necesidad.

—Constituyó siempre para los Diputados—nos dice el señor Cáceres—una preocupación el régimen del Hospicio, cuyas necesidades fueron atendidas en todo instante en forma que solo alabanzas merecieron por parte de quienes conocían esos Establecimientos y los medios económicos de que entonces disponía la Diputación. Y de esa preocupación no se han desligado. Aunque con pocos, se cuenta hoy con algunos mayores ingresos, parte de los cuales destinara la Corporación provincial al mejoramiento moral y material de los hospicianos.

—¿Y esas obras...?

—En primer término se dotará al Establecimiento de un bien surtido servicio de agua para que puedan ser utilizadas todas las nuevas instalaciones de higiene. Este agua se extraerá del río Eresma y será elevada hasta las murallas de la ciudad, en donde se construirá un gran depósito capaz para todas las necesidades de limpieza y salubridad.

En la huerta, sita en la parte sur del edificio, se construirán piscinas, para que los asilados puedan bañarse en el verano, sin necesidad de bajar al río. El resto de la huerta se destinará a recreo y al cultivo de hortalizas.

Otra obra que se ejecutará pronto—continúa informándonos el señor Cáceres—será la de construcción de una gran azotea o galería en las enfermerías para que los niños que lo precisen puedan disfrutar del sol y del aire, sin salir del Establecimiento y sin estar en contacto con los otros niños. Esa galería estará orientada al mediodía y en la parte más alta del edificio. Las mismas enfermerías serán dotadas del material quirúrgico y de curas que los médicos consideren indispensable, cuyas indicaciones técnicas serán tenidas en cuenta al efectuar los correspondientes trabajos.

—También en el departamento de Maternidad se llevarán a cabo algunas reformas, que reclama el régimen de esa importante sección. Se desea dar mayor amplitud al departamento, incapaz ya para albergar a las numerosas mujeres que a él acuden, y con ese fin se cambiará de sitio la sala de operaciones, en la que se colocarán en lo sucesivo más camas, y se introducirán otras variaciones que aconseja la mejor marcha de la sección.

—Una de las principales atenciones del Hospicio es el lavado de la gran cantidad de ropas que en él se usan. La Diputación hubiera querido poder instalar en estos momentos el lavado mecánico, pero como una instalación de esa clase lleva consigo un gasto de importancia y por ahora no se cuenta con medios económicos bastantes, se aliviará el trabajo de las niñas con la colocación en los lavaderos de calderas-estufas, para que siempre tengan a su disposición agua caliente.

—Y ahora—nos dice el presidente de la Diputación—ahí va el anticipo de una reforma que no dudo en calificar de trascendente y que quisiera ver implantada en el año próximo.

—Se trata sencillamente—añade—de traer al Hospicio, para que en él se crien y se eduquen desde la más tierna edad, los niños que han terminado la lactancia en los pueblos, o sean todos, desde que cumplen los primeros quince meses.

Ni al director del Establecimiento, los médicos y las Hermanas, ni a mí se nos ocultan los mayores trabajos que para todos supone la realización de esa reforma, pero estamos dispuestos a no escatimar ningún sacrificio, ni moral ni material, con tal de conseguir que los niños se crien sanos de cuerpo y de espíritu. Para todos es muy doloroso ver cómo actualmente la mayoría de esos niños vuelven al Establecimiento, al cumplir los seis años: raquíticos, con cara de enfermos, sin el desarrollo normal y, además, sucios. Este espectáculo debe acabar y acabará. Alimentados en la casa con arreglo a los planes que fijen los médicos, bien cuidados y vestidos, y acostumbrados desde los primeros años a las prácticas de higiene, puede asegurarse que del Hospicio saldrán en lo sucesivo hombres y mujeres con el aspecto físico de tales, y también por la educación que allí recibirán. Con esta reforma se logrará, al mismo tiempo, que disminuya el número de defunciones en los niños de esa edad, mortalidad que en los hospicianos que se crien en los pueblos es algo elevada.

—¿Pero esta reforma supondrá un gasto elevado...?

—Sí, bastante; pero no tanto como puede suponerse. De momento la Diputación tendrá un gasto de pesetas 65.000, de las cuales cerca de la mitad se invertirá en obras de adaptación del departamento en que harán vida diaria los niños, y en la compra de utensilios, como camas, ropas, baños, etc. El resto es lo que hoy se gasta, próximamente, en pagar a las personas de los pueblos que tienen en su poder los niños, y se destinará a la alimentación de éstos.

—Para el alojamiento en condiciones de esos niños—unos 160—se destinará todo el pabellón que hasta ahora se dedicaba a departamento de observación de presuntos alienados, que no se precisa, porque estos enfermos son observados en los manicomios con los que ha firmado contrato la Diputación. En ese pabellón se ejecutarán, como antes digo, las necesarias obras de adaptación y se construirá una amplísima galería de cristales a todo lo largo de una de las fachadas, para que los pequeños puedan disfrutar del sol. Las actuales celdas de ese departamento se convertirán en amplias salas, bien aireadas, con buena luz y excelente calefacción. Se ejecutarán cuantas obras demanda la vida de tan numerosa población infantil, al cuidado de la cual habrá el personal especializado que sea preciso.

—Buen aumento experimentará la

**J. ROMERO.-ODONTÓLOGO**

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**

Pequetas	Pequetas
Extracciones sin dolor..... 5,00	Dientes de porcelana, desde..... 5,00
Coronas oro de libra, desde..... 80,00	Aparatos de caucho, completos, desde..... 150,00

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.

Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

**CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA**

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

—: Consulta en Cantalejo, los viernes —:—

**NIÑO-DENTISTA**

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pequetas	Pequetas
Extracción sin dolor..... 8,00	Dentaduras completas, 25 dientes..... 140,00
Dientes de oro, 23 kilates... 90,00	Dentaduras de oro, 28 dientes..... 600,00
Dientes de porcelana..... 5,00	
Empastes..... 5,00	

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

**Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19**

**GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES**

**CLEMENTE GONZALEZ CALVO**

(ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**

Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36

Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

ya numerosa población del Hospicio—nos atrevemos a afirmar.

—Figúrese. Hoy habrá entre niños y niñas, Hermanas, ancianos, maestros de talleres, amas, etc., unos 350. Cuando vengan los pequeños, pasará esa población del medio millar...

Seguramente que, como nosotros, el público verá con agrado la obra que la Diputación realiza en el Hospicio. Pero, sobre lo hecho y proyectado, resalta por su innegable trascendencia la feliz idea de criar y educar a los niños en el propio Hospicio. La realización de ese bello propósito tropezará, sin duda, con dificultades momentáneas, pero estamos seguros de que con el entusiasmo y la competencia de los señores don Aniano Bravo, director; don Segundo de Andrés, médico; de las Hermanas de la Caridad y de los diputados, que no regatearán su ayuda al presidente, se sabrán vencer, saliendo airosas en los propósitos que persiguen.

**ASOCIACIÓN DE REACCIÓN CIUDADANA**

Su programa social y político

Madrid, 7.—Se ha constituido la Asociación de Reacción Ciudadana, formada por representantes de todas las clases sociales, y cuyo Comité central lo constituyen 26 miembros.

Sus finalidades son: La no revolución. El respeto a la ley. Intensa propaganda de educación ciudadana. Laborar intensamente para consolidar el crédito nacional frente al extranjero. El amor a la tradición. La fe en el porvenir. Provocar la unión y reacción ciudadanas para aplicarlas contra todo aquello que no constituya una actuación política sana y diligente que se esfuerce en poner a España al nivel que la corresponde en sus dos principales órdenes cultural y económico.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente**

Anoche celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, don José Carretero, y con asistencia de los tenientes de alcalde don Pedro Parareda, don Andrés Mínguez y don Angel del Barrio, éste como sustituto del primer teniente de alcalde; del interventor, don Rogelio Urrialde, y del secretario, don Juan Adrián Velasco.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

**Novena a Nuestra Señora de la Fuencisla en Madrid**

La Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla, de Madrid, invita al Ayuntamiento a los cultos que se celebrarán en la iglesia de Santiago, de la Corte, en honor de nuestra Patrona, y especialmente a la salve y función principal, que tendrán lugar, respectivamente, los días 22 y 23 de este mes.

**Nombramientos**

La Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos participa haber sido propuestos para ocupar los cargos de sepulturero y barrendero de este Ayuntamiento, respectivamente, a don Reyes Cantero Morilla y don Eduardo Cordero Solana, ambos licenciados del Ejército.

La Comisión designa para los expresados cargos a los mencionados individuos propuestos.

**Alineación de la plaza del Azoguejo**

Se da cuenta del informe que emite la comisión de obras respecto a la alineación que ha de darse a la plaza del Azoguejo, con motivo de la

**FABRICA DE ASERRO MECANICO**

**Miguel Catalán Martínez**

AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de madera aserrada para carpintería de taller, cajas para envases

Precios sin competencia

**Viudedad**

La solicita doña María Navares, viuda del sereno fallecido don Nicomedes Merino Arranz, y la Comisión, previo el informe de la Intervención conceder a la recurrente la pensión anual de 410,60 pesetas.

**Petición de agua**

Varios vecinos de la calle del Velodromo solicitan se les conceda agua potable para sus casas, que son cuatro, haciendo una toma común para todos.

El arquitecto municipal y la Comisión de Industrias, informan en sentido de que no hay inconveniente en acceder a esta pretensión, siempre que la dotación mínima de que cada uno de esos vecinos hagan uso sea de medio cuartillo y siendo aquellos cuatro, sería dicha dotación común de dos cuartillos en total.

**Petición de una cañería de agua**

Los vecinos de la plazuela de Carrasco solicitan se provea de tubería de agua a aquel barrio para surtir sus casas de dicho líquido.

El señor arquitecto municipal y la Comisión de Industrias dictaminan en contra de esa petición por dificultades de orden técnico.

Se aprueban dichos informes y se resuelve que se tenga en cuenta en su día por la Comisión correspondiente.

**Permuta de destinos**

Don Ignacio Gil y don Calixto Núñez, caminero y vigilante de arbitrios, respectivamente, de este Ayuntamiento, solicitan la permuta de sus

destinos, y la Comisión, previo el informe favorable de la Intervención, resuelve en tal sentido por unanimidad.

**Formación del padrón**

La Secretaría dirige una propuesta referente a la formación del padrón de habitantes de este Municipio y la Comisión acuerda autorizar a la Alcaldía para que ordene dichos trabajos y para que abone los gastos que se originen.

**Extractos de acuerdos**

Se aprueban los de las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre último, que presenta la Secretaría, acordándose también se le dé la tramitación correspondiente.

**Ruegos y preguntas**

El señor del Barrio pide que por la Comisión correspondiente se estudie el medio de que cuantas entidades disfrutan gratuitamente el agua abonen el canon correspondiente.

El mismo señor del Barrio interesa antecedentes referentes al pinar de la Cuesta de los Hoyos, para ver si se podía ampliar éste.

Interesa nuevamente el referido concejal la desaparición de la valla de la plazuela de San Esteban y que se provea de uniformes a los individuos del Cuerpo de bomberos.

La presidencia promete atender dichos ruegos.

**Estado de fondos**

Le presenta la Intervención con una existencia de 40.154,72 pesetas, y se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**

**La Confederación Nacional de Sindicatos libres y el peligro de que resurja el terrorismo en Barcelona**

**Obrero agredido**

Barcelona, 7.—Anoche, a la salida de los teatros, frente a la fábrica Philip, un grupo de mujeres capitaneadas por un hombre, insultó e intentó agredir al obrero Francisco Fernández Ruiz, quien para defenderse sacó una pistola. La Policía y la Guardia civil tuvieron que dar una carga y se detuvo a Francisco Alvarez Antolí, que capitaneaba el grupo, y a cinco mujeres, una de ellas menor de edad, a la que se llevó a su casa. Los restantes detenidos fueron trasladados a la cárcel. El obrero Fernández llevaba la pistola sin cápsulas.

**Dos obreras detenidas**

Barcelona, 7.—Han sido puestas a disposición del Juzgado de guardia las obreras Pilar Gil y Rosa Veas, que fueron detenidas en la calle de Cortes, por haber ejercido coacciones sobre las obreras en la fábrica de lámparas Z. El juez, después de tomarlas declaración, las puso en libertad; pero por orden gubernativa han pasado a la cárcel.

**Más detenidos en libertad**

Barcelona, 7.—El gobernador civil manifestó anoche que ha recibido de Madrid la orden de liberar a los presos que aún quedaban en la cárcel, con excepción del telegrafista Escrich. Parece ser que contra él hay la acusación de que como telegrafista había interpretado la clave de los telegramas que el Gobierno dirigió al gobernador, ordenándole la detención de varios individuos, los cuales se dieron a la fuga. A las diez y media de la noche han sido puestos en libertad los restantes detenidos.

**Un manifiesto de los Sindicatos únicos**

Barcelona, 7.—Ayer celebraron una reunión la Confederación Nacional de Sindicatos Libres y la regional de Cataluña para redactar un manifiesto en el que se recogieran los distintos aspectos de la cuestión social; se fijaran normas ante el peligro de que resurja el terrorismo y determinarán su actitud ante la organización corporativa, pidiendo que para la designación de vocales para los Comités paritarios se siga el régimen de representación proporcional. Es muy fácil que pidan un mayor rigor contra la tenencia ilícita de armas.

**Cierre indefinido de una fábrica**

Barcelona, 7.—Según referencias oficiales, la Sociedad Metalgraf ha ordenado el cierre indefinido de la fábrica.

**El traslado de cuatro comunistas**

Bilbao, 7.—El director de la prisión Larrinaga ha dirigido a la Prensa una carta en la que hace constar los siguientes términos:

Primero. Que es totalmente falso que ninguno de los cuatro detenidos fuera, como en la carta se asegura, puesto en libertad al salir de la prisión y detenido nuevamente por la Guardia civil, siendo lo cierto que dichos presos fueron trasladados a los puntos de destino sin ser previamente libertados, haciéndose la entrega con todas las formalidades de rubrica en el rastrollo.

Segundo. Que no es cierto que el rumbo de dichos presos fuera desconocido, pues a cuantas personas preguntaron por él se les manifestó

sin reserva alguna, como se hizo a los familiares de los presos.

Tercero. Que tampoco es cierto que estuvieran anunciadas para hoy, ni para ningún otro día, conducciones de los restantes presos a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Cuarto. Que el destino a puntos tan cercanos como Vitoria, Santander, Burgos y Valencia no puede llamarse deportación, por tratarse de un simple traslado, que otras muchas veces se hizo sin que nadie se indignara como ahora.

**Tres mujeres en libertad**

Bilbao, 6.—Con referencia a los incidentes producidos ayer por las mujeres de los comunistas detenidos, que no han tenido reproducción a pesar de las amenazas, ha dicho el gobernador que la Policía se había visto en la precisión de proceder a la detención de una de las mujeres y de dos más que protestaron contra la detención de aquélla; pero no tardó el gobernador en ponerlas en libertad, no sin antes haber presente a las detenidas que con esta conducta no hacían sino empeorar la situación de sus deudos y retrasar su posible libertad.

**En Valencia**

Valencia, 6.—Los obreros de productos químicos, que continúan en huelga, han manifestado a la Prensa que el paro alcanza a todos los obreros del ramo y que sus peticiones se reducen a que sean respetadas las bases firmadas antes de la Dictadura.

Las fábricas de Cros y Boguera se han visto obligadas a cerrar los hornos por falta de personal, a pesar de haber echado mano del personal de oficinas para estos menesteres.

El gobernador ha negado que hayan sido cerradas las fábricas a consecuencia de coacciones, y que por su parte siempre ha garantizado la libertad de trabajo.

Añadió que interviene de nuevo en el asunto de los obreros plateros, reproducido por la intransigencia de los patronos, que se niegan a cumplir las bases recientemente firmadas.

La huelga de los obreros de tableros chapados sigue igual, manteniéndose en paro absoluto.

Los patronos del ramo de la madera se han reunido y han acordado dejar en libertad a sus compañeros de la sección de chapas para que resuelvan el conflicto.

**LOS TEATROS**

**EN CERVANTES**

**«A tiro limpio», película cinematográfica en seis partes**

Parece que el autor de esta cinta quiso componer una comedia satírico-burlesca, en que la parte bufa sirviera de caricatura o sátira festiva de la dramática, el odio inextinguible e inexplicable entre dos familias vecinas en los campos americanos. Indudablemente esa fue la intención del autor, pero la fortuna no le acompañó en el intento, y por su falta de habilidad teatral para compaginar los elementos cómico y dramático, por la rigidez de los caracteres que pre-

**LABORATORIO PARTICULAR «COLVER»**

— DE —  
**ANÁLISIS QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS**

DIRECCION: DON SANTIAGO COLOM Y DON JUAN DE VERA  
Doctor Laguna, 3 (plaza de los Huertos). SEGOVIA  
CERRADO DE UNA A TRES

senta sin humanidad no llegan a la compresión e inteligencia debida y asistimos al desarrollo de casi dos asuntos dentro de una misma obra: uno simpático, con algunos momentos de tontería, pero que provoca constantemente la carcajada, y otro negro, antipático, en que se maltrata a una indefensa muchacha y es francamente repulsivo: los dos elementos cómico y dramático, separados, marchando cada uno por caminos opuestos.

En la interpretación destacan los bufos Wallace Verry y Ramón Hatón y la linda actriz Mary Brian.

Cinta Paramount, ofrece bellos paisajes y claras y detalladas fotografías.

Una acertada selección de los principales números de la ópera del maestro Arrieta «Marina», fué interpretada con esmero por la orquesta, valiéndole muchos aplausos.

E. N. C.

**EN JUAN BRAVO**

**«A caza de dote», comedia cinematográfica marca Paramount**

El que una película tenga unas cuantas escenas acertadas y algunas situaciones francamente cómicas, no es suficiente para considerarla como una buena realización cinematográfica. Aunque el público, momentáneamente se deje ganar por la trivialidad del argumento y por la simpatía de los actores, siempre quedará la lentitud y monotonía de la fábula destruyendo todas las posibilidades escénicas.

Esto sucede en «A caza de dote», película de la Paramount, pasada ayer en el teatro de la plaza Mayor. El director ha logrado con un argumento mínimo—que fácilmente se supone, conociendo el título—una larga película. Esto quiere decir que se ha visto en la precisión de recargar su obra de complicaciones y derivaciones hasta caer en el lamentable truco melodramático de la última parte.

Mary Brian y Charles Rogers realizan una admirable labor, salvando a fuerza de talento y comprensión los momentos más comprometidos de la película.

La parte técnica está bastante cuidada, lo que no es de extrañar tratándose de un film Paramount.

F. M. y G.

**Próxima temporada teatral**

Muy en breve se presentará en este coliseo la notable compañía de teatro extranjero que dirige el conocido periodista Martín Parapar.

En el elenco figuran artistas tan destacados como Carmen Jiménez y

Luis Mussot. Este último actuó durante varias temporadas con la compañía de Rosario Pino.

Se estrenarán—entre otras—bras: «El crimen de Wera Mirtowa», de Jen Urwausoff, versión castellana de Martín Parapar y Salvador Peruchón «Shanghai», melodrama de John Galtón, traducido por Arturo Mori, y «Papá Gutiérrez», el último clamoroso éxito de Serrano Anguita.

Por la originalidad de las obras y el prestigio de los intérpretes, es de esperar que las funciones anunciadas por esta compañía constituyan un gran acontecimiento artístico.

**¿Declaraciones de herederos?**

F. BLANQUEZ PROCURADOR  
San Frutos, 7.—Segovia

**LOS ARMAMENTOS**

**Efectivos militares de varias potencias**

París.—El «Petit Parisien» continúa a la campaña iniciada en parte de la Prensa extranjera contra los armamentos franceses y hace un estudio comparativo de los efectivos de algunas potencias.

«Francia—dice—tiene un Ejército de 520.000 hombres en activo, con una reducción de 300.000 hombres sobre el Ejército que tenía el año 1913. Alemania está autorizada para tener un Ejército de 100.000 hombres, pero tiene 150.000, e independientemente de estos contingentes existen los de las organizaciones particulares nacionalistas, como lo ha demostrado recientemente el desfile de Coblentz, que suman un total un efectivo de 470.000 hombres en pie de guerra.

Italia, por su parte, dispone de un Ejército de 714.000 hombres, de los cuales 303.000 pertenecen al Ejército regular, y 353.000 a las organizaciones milicianas fascistas.

Por último, Inglaterra dispone de un efectivo de 780.000 hombres, de los cuales 287.000 en la metrópoli, y 493.000 distribuidos en las colonias».

**OPTICA**

CRISTALES ZEISS, LOS MEJORES

Pida cuanto desee en óptica

Se sirve todas las recetas de los señores médicos oculistas

**CASA MOZO**

ISABEL LA CATOLICA, 5

**LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS**

**Triunfan los demócratas, creando una situación delicada**

**El nuevo Parlamento y la «ley seca»**

Washington, 6.—Los «líderes» del partido republicano niegan que en estas elecciones haya influido o se hayan decidido cuestiones de índole nacional, como las de tarifas o de la prohibición, aunque en determinados distritos hayan estas dos cuestiones contribuido en forma aislada a la decisión de los votantes. Los jefes demócratas, a su vez, atribuyen su triunfo al descontento generalizado contra el Gobierno Hoover, y auguran que es un anticipo del triunfo que el partido demócrata ha de conseguir en las elecciones presidenciales de 1932.

No se cree, a pesar de los resultados que las ganancias de los «húmedos» en el Senado y la Cámara implica que haya mayoría para reforma de la ley prohibitiva. Calcúlese, por ejemplo, que en la Cámara habrá 254 «secos» y unos 65 «húmedos», siendo dudosos los demás por no haberse comprometido.

Una de las derrotas significativas ha sido la del senador Allen, íntimo amigo del presidente Hoover.

**¿Buscará Hoover el apoyo de los demócratas**

Londres, 6.—El «Morning Post» dice que los resultados de estas elecciones son alentadores para los demócratas de la prohibición, y añade que el presidente Hoover encontrará en 1931 la hostilidad del Congreso por parte de la mayoría demócrata, aunque se le atribuye un programa más bien dirigido a una conciliación con los demócratas que a «buscar» el apoyo único de los republicanos. El programa que contribuiría a establecer una nueva legislación que permitiera la venta y consumo de vinos de poco grado y cerveza.

También se atribuye a los demócratas el propósito de ir a la revisión de la ley aduanera.

**Detalle de las elecciones**

Nueva York, 6.—Los demócratas han triunfado en 16 Estados, y los republicanos en 11, de los 32 Estados que proceden a la elección del gobernador, ignorándose aún el resultado en los cinco restantes.

Los efectos del triunfo demócrata serán limitados

Nueva York, 6.—Al parecer, es ya

**Nuevo servicio de automóviles con Madrid**

El acreditado industrial don Galo Alvarez Otero, ha establecido un nuevo servicio de transporte de viajeros en automóvil, en la línea Valladolid-Cuellar-Segovia-Madrid, que ha de reportar grandes ventajas a los pueblos por donde pasa la línea, a los inmediatos a ella, y a las capitales de Valladolid y Segovia, que podrán disponer de un medio de comunicación, rápido, seguro y económico con la Corte.

Para este servicio el señor ALVAREZ ha adquirido los magníficos automóviles, marca LEYLAND, dotados de todos los elementos de confort y comodidad deseables

EL NUEVO SERVICIO COMENZÓ EL DIA 4 DE NOVIEMBRE

Salida de Valladolid, a las siete de la mañana. Idem de Cuellar, a las ocho quince de la idem. Idem de Segovia, a las diez quince de la idem. Llegada, a Madrid, a las doce cuarenta y cinco. Salida de Madrid, a las trece.

LAS ADMINISTRACIONES DE ESTAS LINEAS ESTAN ESTABLECIDAS EN VALLADOLID, PARADOR «El Siglo», Cuellar, fonda «La Castellana», don GALO ALVAREZ; Segovia, parador del Norte; Madrid, plaza Mayor, 14. Bar Turismo.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

## La enfermedad del conde de Romanones no inspira cuidado

Madrid.—Esta mañana nos hemos personado en el domicilio del conde de Romanones, para interesarnos por su enfermedad. Por prescripción facultativa, hoy no se levantará del lecho.

El jefe de los liberales padece una afección gripal bastante pronunciada, que de no desaparecer, le impedirá presidir la Asamblea agraria que el día 9 de los corrientes se celebrará en Alicante.

## El general Aguilera

Madrid.—En el domicilio del general Aguilera nos han manifestado esta mañana que el ilustre militar se encuentra mucho mejor de la enfermedad que padece.

## Resolución de un expediente incoado por el Ayuntamiento de Sacramento

La «Gaceta» de hoy publica una disposición resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Sacramento, por el que se pedía la modificación de arregio escolar y creación de escuelas.

En la resolución recaída en el expediente se dice que no es posible acceder a lo solicitado por dicho Ayuntamiento.

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

## Despachando con el Monarca

Madrid.—Esta mañana despacharon el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Fomento.

El general Berenguer dijo a los periodistas que había llevado a la firma dos o tres decretos, el más importante el que se refiere a la supresión de los cinco céntimos por derechos de distribución de correspondencia a los carteros, según el acuerdo del último Consejo de ministros.

El señor Matos manifestó que no había llevado ningún decreto, porque hace pocos días envió numerosa firma.

El señor Sangro presentó al Monarca decretos sobre concesiones de medallas del Trabajo, unas de las cuales se otorga al alcalde de Zaragoza, don Jorge Jordana.

## Audiencia militar

Madrid.—Después del despacho de los ministros, cumplimentó al Rey el capitán general de la Armada, señor Magaz, antes de marchar a Cartagena para posesionarse de su nuevo destino.

También tuvo el Rey numerosa audiencia militar, en la que figuraban los generales Villegas, Balmes y Villar y muchos jefes y oficiales del Ejército.

## Obsequio valioso

Madrid.—El marqués de Tokogawa, que se encuentra en Madrid acompañando a los príncipes japoneses, hizo entrega al Soberano de un valioso regalo consistente en un sable japonés del siglo XIII, de gran valor artístico y arqueológico.

El Rey ordenó que este sable fuese colocado en la Armería.

## Visita a los cuarteles de los Doks

Madrid.—A las doce, el Rey, acompañado del jefe de su Cuarto militar, general López Pozas, estuvo girando una visita en los cuarteles de los Doks, situados en el barrio del Pacífico.

Fué recibido el Monarca por el general Berenguer, en funciones de ministro del Ejército, el capitán general de la Región, gobernador militar de Madrid y otras autoridades castrenses.

Un regimiento de infantería, formado en el patio, rindió los honores de ordenanza. El Rey vistió las tropas y visitó detenidamente todas las dependencias del cuartel, felicitando a los coroneles.

## Cambios de moneda extranjera

Madrid.—Hoy se han cotizado las monedas extranjeras a los siguientes cambios, según noticias extraoficiales:

Libras, 43,80 a 43,90.  
Francos, 34,60 a 34,70.  
Dólares, 8,805 a 8,825.

## El ministro de Justicia habla del decreto de alquileres

Madrid.—El señor Estrada, al entrevistarse con los periodistas, se refirió a las noticias llegadas hasta él de los propósitos de celebrar una reunión extraordinaria la Asociación de inquilinos para pedir la prórroga del decreto sobre alquileres.

Manifestó el ministro que las palabras por él pronunciadas hace pocos días en relación con este asunto, no justifican la alarma que se ha producido, añadiendo que como la vigencia de dicho decreto termina

Ayuntamiento por tener menos de la mitad de 2.000 habitantes.

## Ayudante del gobernador militar de Segovia

El «Diario Oficial» publica circular nombrando ayudante del general gobernador militar de Segovia, al comandante de Infantería don Luis López Barbero, disponible en la primera región.

—Se concede retiro para Oviedo al coronel de Artillería de la escala de reserva, don José Albar-González.

## El conflicto de las minas de Riosa

Oviedo.—El Comité ejecutivo del Sindicato Minero, ha dirigido una instancia al ministro del Trabajo, solicitando resuelva la cuestión de las minas de Riosa, por no haber podido efectuarlo el Comité paritario.

## La Capitanía general del Departamento del Ferrol

Ferrol.—Con asistencia de las autoridades, esta mañana se ha posesionado del cargo de capitán general del Departamento y Arsenales, el vicealmirante don Adolfo Suances, a quien dió posesión el vicealmirante don Luis de Castro, que hasta esta fecha ha desempeñado dicha Capitanía general.

A. ARIAS

NECESITA COMPRAR HERRAMIENTAS DE CORTE? LA CASA ARIAS VENDE LAS MEJORES. Navajas, cuchillos, tijeras, máquinas de cortar el pelo; hachas y azuelas para resineros, marca

**ARIAS**  
(VACIADORES)  
- Cronista Lecea, número 7 -

**Máquinas de escribir**  
Orania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing  
y de todas marcas desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón, etc.

**FONOGRAFOS Y DISCOS**  
marca PARLOPHON  
Los mejores y más sonoros. Agujas-álbum-cepillos económicos  
Representante exclusivo para Segovia y su provincia  
**E. TAMAYO, Cervantes, 30, pral., teléfono 43**

## De sociedad

### Viajes

Han llegado: De Madrid, don Mariano González Bartolomé y señora.

### Traslado

A petición propia, ha sido trasladado a la Administración principal de Correos de Santander, nuestro querido amigo el oficial del Cuerpo don Pablo Larios Molina, que ejercía el cargo de interventor en la de esta capital.

Mucho lamentamos la ausencia del señor Larios, a quien deseamos grata estancia en la capital de la montaña.

### Con motivo de una misa de privilegio

La familia de don Federico Riber (q. e. p. d.), replica a sus conocidos que no recibieron invitación para asistir a la misa de privilegio que se ofició esta mañana, disculpen el olvido, concerniente a esa invitación.

### Los religiosos de una Asamblea

Acabadas felizmente las tareas capitulares, han partido para sus respectivos destinos los reverendos Padres que intervinieron en ellas.

Nos consta que todos ellos marchan encantados de su estancia en nuestra ciudad.

Figuraban en la Asamblea capitular religiosos de gran relieve científico; muchos de ellos cursaron diversos períodos de la carrera en el colegio de San Gabriel.

### Géneros de punto

Pellicas de caballero  
Precios de reclamo durante este mes

### Casa Fermín

Gran saldo en mantones de pelo y paño, dibujos escoceses y revés marino, los de 40 y 50 pesetas, este mes a 19 pesetas. Mantas de lana para las camas, las de Palencia, a precios de Fábrica. 2.000 jerseys de lana en colores lisos y dibujos, tamaño de señora, los de 10 pesetas a 4,90 pesetas.

### CASA FERMIN Precio fijo

ISABEL LA CATOLICA, 6

## NOTAS DE HACIENDA

### Canon de superficie de minas

Por la Dirección general de Rentas Públicas, en orden circular de 31 de Octubre último, dirigida al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia, se recuerda el puntual cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 6.º del Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros de 11 de Septiembre de 1912 e instrucción 8.ª de la Real orden de 24 de dicho mes y año, disposiciones encaminadas a dar la mayor publicidad posible a los débitos por el canon anual de superficie de minas, devengados en 1.º de Enero del año, y a las responsabilidades de caducidad en que pueden incurrir los concesionarios, si no solventan sus débitos por tal concepto para el 31 de Diciembre próximo, lo más tarde.

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don P. Antón, 780,43 pesetas.  
A don A. Muñoz, 101.744,02.

## SUeltos

### Donativo al Comedor de Caridad

Un señor que oculta su nombre ha entregado en la Administración del periódico, en memoria de su difunta madre, 25 pesetas para el Comedor de Caridad.

## SEGOVIA METEOROLOGICA

### Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 673,8  
Dirección del viento..... Oeste.  
Temperatura máxima..... 9,2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 680,9  
Dirección del viento..... Oeste.  
Temperatura mínima (protegido)..... 8,6  
Pronóstico del tiempo, nuboso.

## J. H. DE NICOLAS

### MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.  
CONSULTA DE ONCE A DOS  
Calle de Cervantes, número 38

### Comedor de Caridad

Cena: cocido ordinario.  
Guisos: patatas guisadas.  
Número de pobres socorridos.—En la noche: 56 niños, 83; total, 139.  
En la mañana: 55 niños, 40; total, 95.  
Total del día, 189.

## HA LLEGADO Joyería, platería y relojería

**Basilisa Berzal**  
Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos.  
Calle de Isabel la Católica, 9

**Ama de cría** casada, leche de quince días, se ofrece para su domicilio. Informes, Florencio Casado, en Rebollo.

**Se alquila** un piso principal en 95 pesetas, sitio céntrico. Ración, en la Administración de este periódico.

## RELOJERIA MODERNA T. M. BAYON

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE RELOJES. TALLER DE RELOJERIA MONTADO CON LOS ADELANTOS MODERNOS.  
Especialidad en reparaciones de relojes de precisión.  
CERVANTES, NUM. 13

**Sirvienta** Se necesita de treinta a cincuenta años. Para informes, don Manuel Hernanz, en Valverde del Majano.

**Ama de cría** casada, se ofrece para su domicilio. Informes, Agripino Martín, en Puebla de Pedraza.

## A todos los señores dedicados a la industria del hospedaje

La Delegación regional hostelera, domiciliada en Valladolid, en sesión celebrada el día 23 de los corrientes, ha tomado el acuerdo de proceder judicialmente contra todos los industriales afectos a dicho organismo oficial, que antes de finalizar el mes de Noviembre, no se hallen al corriente del pago de las cuotas con que deben contribuir para el sostenimiento de tal Entidad.

Para ello podrán solicitar sus recibos del presidente del Comité provincial don Juan Egeña, en el hotel Comercio Europeo (Segovia), antes de la fecha indicada, en la seguridad de que de no hacerlo serán devueltos a la Delegación y ésta procederá a la forma que se tiene indicada, para conseguir su realización.

Lo que se pone en conocimiento de todos los señores deudores, en evitación de los gastos y molestias que en otro caso les pueda sobrevenir.

El presidente de la Delegación, **Fernando de Andrés.**

## EL MEJOR CAFE EXPRESS EN Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos  
**JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA**

**Se vende** por cese de labranza, una pareja de machos, uno de cinco años y otro de once. Para tratar, con Raimundo García, en Garcillán.

**Ama de cría** casada, leche fresca, de veintiséis años, uno de edad, se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres de la criatura. Razón, Lucía Martín Peña, en Aldehorno.

## Subarriendo

de un local propio para comercio o industria, en esta capital, calle de San Clemente, números 3 y 5. Darán detalles, en la Administración de este periódico.

## JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.  
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.  
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

## Inauguración del Bar AURITA

En esta semana se inaugurará el antiguo y acreditado bar AURITA. Su actual dueño avisa al público que encontrará mejoras en el servicio y en los géneros

**NO DEJEN DE VISITAR EL**

## Bar Aurita

**JOSE ZORRILLA, 132**

**La Segoviana**  
CASA DE VIAJEROS  
— DE —  
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»  
Calefacción, cuartos de baño  
Teléfono 15.424  
Plaza de Santo Domingo  
Entrada por Tudescos, 1  
MADRID

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Visconti

VENTA EN FARMACIAS

**Se vende** «Fiat» 501, toda prueba, seminuevo. Informes, Agencia «Peugeot».

**Se vende** una vaca suiza, cuapliada del primero. Para tratar, con Francisco Rubio, en Roda de Eresma.

## ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

Merluza.....	3,00
Congrio.....	2,00
Bosguos.....	1,10
Pescadillas.....	1,00 y 1,10
Agujas.....	0,40
Amejas.....	1,50

## FINAL DE UNA DISCUSION

### La Universidad Popular y el señor España

Como no creo que puedan interesar al público los problemas de orden interior de las sociedades, ni muchas de las polémicas periodísticas que estamos presenciando en estos últimos tiempos, quiero limitarme solamente y, por última vez, a concretar la conducta de la Universidad Popular Segoviana, respecto al señor España.

El señor Cobos no conoce a la Universidad Popular, cuando escribió que había sido «expulsado» de la misma el señor España.

A fuer de hombres honrados, hubiéramos rectificado al señor Cobos, si no lo hubiera hecho, como es lógico, el propio interesado. Pues la Universidad Popular, ni ha expulsado, ni expulsará a nadie y mucho menos había de hacerlo, cuando declarar intangible la honorabilidad del señor España.

El señor España ha hecho muy bien en publicar el oficio que se le remitió y un fragmento de mi carta, y como eran copias fieles, no teníamos por qué intervenir en una polémica, que nada nos interesa, respecto al origen y organizadores del Ateneo de Segovia, el cual nos merece toda clase de respetos.

Pero el señor España, apartándose de la letra del mencionado oficio, insiste en relacionar su destitución con la conferencia del catedrático de la Universidad Central, don Américo Castro y la califica de honrosa represalia para él.

El señor España está en esto equivocado. Es cierto que la información que el señor España hizo de dicha conferencia la calificó, delante de él, de equivocada y tendenciosa y le censuro su conducta, no como periodista político, sino como amigo y funcionario de la Universidad. No es cierto que el señor España se negara a rectificar; por el contrario, se ofreció a firmar la rectificación que escribí, cosa que por dignidad de todos no aceptamos.

Posteriormente dirigí al señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA una carta particular, en la que bajo

### El proceder del señor España y el del señor Cabello

Como consecuencia de la información que inserté en EL ADELANTADO, referente a la conferencia en la Universidad Popular de don Américo Castro, el director de ese centro de cultura calificó, con respecto al mismo, mi conducta de desleal, en una de las dependencias de su biblioteca circulante, sin tener en cuenta que yo obré como periodista, ajeno a mi cargo de funcionario en la ex iglesia de San Quirce y de acuerdo con la orientación del diario en que sirvo, con el beneplácito de sus elementos directivos y con el católico sentir de sus lectores, porque el presidente de La Liga Laica, en su aludida disertación, acusó a los ascetas y místicos españoles del atraso político, económico, científico y artístico de nuestra patria.

El señor Cabello, en plan de director me amenazó, al mismo tiempo, con proponer a sus compañeros de Junta directiva, mi cese en el cargo que ejercía yo en dicho organismo instructivo, dirigiéndome frases duras que no rechacé porque eran lanzadas por un superior a un inferior, en el interior del edificio que rige.

También el señor Cabello—y esto es ciertísimo—acaso, por efecto del acaloramiento en que se encontraba, no reflexionó que hería con un concepto suyo, que salió de sus labios en aquel instante, el prestigio de este periódico y el de sus redactores y colaboradores.

Sorprendido por el director de la Universidad Popular que me conminó con mi separación de la misma—hay que ser francos—y como no eran despreciables para atender a las necesidades de la vida los honorarios que yo percibía allí, no me mostré contrario a una fórmula de avenencia, mediante una rectificación que no dañara—¡claro es!—mi buen nombre profesional. Pero al día siguiente reaccioné y comprendí que no debía hacerlo.

Lo prueba que cuando se presentó—no envié—en la Redacción de EL ADELANTADO el señor Cabello con una carta, firmada por éste, en la que yo aparecía en situación poco airosa, puesto que en ella se decía que yo «declaraba» que había cometido errores en la reseña que es-

cribí de la charla de Américo Castro, la rechazé con energía.

El gerente de este periódico, don Luis Cano Lozano, en funciones de director, por ausencia de su padre, preguntó al señor Cabello, con EL ADELANTADO a la vista, qué es lo que consideraba inexacto en la mencionada información, no pudiendo el señor Cabello señalarlo, aunque insistía en afirmar que era tendenciosa esa información. Así, pues, la gerencia, con su tacto acostumbrado y con su sensatez y cordura peculiares, se informó en diferentes sectores de opinión y todos coincidieron en que yo había dicho la verdad. Este fue el origen de no insertarse dicha carta.

Posteriormente, el semanario católico «El Avance Social», al dar cuenta de la conferencia referida—puede consultarse su colección—estaba de acuerdo conmigo. Es más, el culto sacerdote, don Fausto López Velicia, que firma sus escritos con el seudónimo «Flavio», publicó un artículo en nuestro periódico, condenando el discurso de Américo de Castro, ¿Dónde está, por consiguiente, lo equivocado y tendencioso de mi información? En cambio al señor Velicia no se intentó desmentirle, porque no era funcionario de la Universidad Popular...

Yo afirmo también que delante de don Luis Cano Lozano y ante la presencia del señor Cabello en nuestra Redacción, protesté, con firmeza, del concepto que éste vertió, poco favorable para EL ADELANTADO, y el señor Cabello calló, al escuchar esta protesta mía.

¿Por qué la consintió, sin réplica alguna—si como dice—su origen era también falso y tendencioso? Enterados mis compañeros del caso, y sin que yo interviniera en el asunto, acordaron enviar una carta al señor Cabello (que yo no firmé), exigiéndole las explicaciones precisas, en el término de cuarenta y ocho horas, como así lo realizó.

El señor Cabello citó a Junta en la Universidad Popular a sus compañeros de claustro, para fallar, en forma contraria para mi esta cuestión, llegando hasta el extremo de no quererme escuchar, aún cuando yo le

rogué, por escrito, que se me oyera, para aportar pruebas y testigos en defensa de mi lealtad.

El señor Cabello propuso a la Junta indicada que se decidiera por él o por mí, y si esto no es represalia, hay que reconocer que se le parece mucho.

Sigo sosteniendo que la reseña que yo redacté de la conferencia del señor Castro fué el motivo de mi salida de la Universidad Popular, y si ésta reconoció mi honorabilidad, en documentos oficiales, fué porque yo exigí la formación de un tribunal de honor para juzgar mi conducta, que no llegó a constituirse, porque no había pruebas para que actuara.

Tales son los hechos relatados fielmente, lamentando que esta cuestión haya tenido unas derivaciones que, alguien con una palabra denigrante para mí, se atrevió a resucitar.

GONZALO ESPAÑA

N. DE LA R.—Con los razonamientos que anteceden, de los señores España y Cabello, consideramos terminada esta discusión.

En cuanto a la independencia de EL ADELANTADO, a que alude el director de la Universidad Popular en su carta precedente, demostrada queda con la inserción de las dos contrarias opiniones, advirtiéndole nuevamente—pues a su tiempo ya se lo hicimos saber—que si la otra carta a que se refiere, la concerniente a la conferencia de don Américo Castro, no se publicó fué, porque, como dice muy bien el señor España, la dirección se informó en diversos sectores de opinión, confirmando que la impresión que en Segovia produjo la conferencia de don Américo de Castro estaba bien reflejada en la reseña que de la misma hizo nuestro redactor, a quien el señor Cabello coaccionó y acusó de desleal a la Universidad Popular, olvidando que este Centro, desde su fundación, había tenido al señor España, casi por único portavoz en la Prensa de su labor, a la que llevaba dedicados innumerables elogios, habiendo hecho también las reseñas de todas las conferencias que allí se han pronunciado.

El señor España, en sus informaciones periodísticas, exteriorizó su cariño hacia la Universidad Popular y sus reseñas de las conferencias celebradas debieron gustar siempre al señor Cabello, ya que nunca le hizo objeción alguna; pero tuvo la desgracia de hacer una que no gustó al director de dicho Centro y tomó con él represalias. Así entiende el señor Cabello la independencia del periodismo!

### Formidable escándalo en la Cámara de diputados francesa

París, 6.—Los pasillos de la Cámara han sido teatro estos días de un interrumpido litigio que se trató de resolver hoy a puñetazos y latigazos entre los diputados socialistas y Camille Aymard, director de «La Liberté». Este, el día de la reapertura de las Cámaras fué abordado violentamente por diputados y periodistas socialistas, que querían exigirle las cuentas de su artículo contra León Blum. Al día siguiente Aymard desde las columnas de su periódico, en un artículo provocativo, citó a Blum para hoy antes de la sesión en el salón de pasos perdidos de la Cámara. Pero el cabecilla socialista no ha comparecido. En su lugar, representándole quizás, acudieron sus amigos del partido.

Así quedaron frente a frente un grupo socialista y el director de «La Liberté», rodeado de varios redactores y diputados amigos. Durante breves momentos no hubo sino palabras, discutidas sin violencia, hasta que un diputado socialista avanzó hacia uno del otro grupo y le interpeló violentamente. En aquel momento la contienda tomó caracteres agudos. Las voces eran demasiado fuertes. El

paso del presidente de la Cámara, Bouisson, con todo el empaque del ceremonial, entre dos filas de la Guardia republicana, suspendió un instante las hostilidades, pero la refriega se sucedió inmediatamente con más ímpetu. Y las palabras se mezclaron con golpes.

En esto, un diputado socialista hizo al parecer, ademán de llevar la mano al bolsillo. Entonces Aymard sacó de los suyos una fusta y gritó: «¡Ojo al látigo!» El montón de combatientes rompió una vidriera, con el consiguiente estrépito y pasó a la terraza. Se avisó a cuatro miembros de la Guardia, pero resultaron impotentes y fué preciso reclutar más por todo el palacio de Borbón. No hubo bajas. Sólo unos cuantos arañazos y un ojo hinchado de un socialista.

### Reses laneras desaparecidas

Del término de Martín Miguel, han desaparecido cinco reses laneras con marca M, y propiedad de Mauricio Yagüe. De dicho pueblo, quien abonará gastos y gratificará.

### BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 5	Día 6
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	69,95	70,00
— A. de 500	71,25	71,00
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	74,00	75,00
— A. de 500	74,50	75,00
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	91,50	
— A. de 500	91,25	91,25
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	86,25	
— A. de 500	86,50	87,00
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	99,50	101,15
— A. de 500	99,80	100,00
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99,90	99,80
— A. de 500	100,00	99,80
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	84,20	
— A. de 500	84,25	84,25
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	72,10	
— A. de 500	69,25	69,25
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	86,50	
— A. de 400	87,50	
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	90,00	
— A. de 500	90,00	90,00
Amortizable 5% 1929 libre		
Serie F. de 50.000	99,60	
— E. de 500	99,75	
— D. de 500	99,75	
— C. de 500	99,75	99,75
— B. de 500	99,75	99,75
— A. de 500	100,00	100,00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	99,00	99,00
— C. de 25.000	98,60	
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100	98,00	98,00
— 5 por 100	97,50	97,70
— 6 por 100	109,15	109,00
Acciones		
Banco de España	596,00	
— Hipotecario	451,00	452,00
— Hispano Americano		246,00
— Español de Crédito	427,00	421,00
Arendataria de Tabacos	281,00	281,00
Madrid Zaragoza-Alicante	515,00	518,50
Norte de España	558,50	558,00
Explosivos	1.020,00	1.018,00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	70,50	70,25
— 2.ª	68,75	
— 3.ª	70,50	
— 4.ª	70,50	
— 5.ª	70,50	70,00

### A propósito para industria

Se arrienda la casa Travesía del Patín, número 4; antes posada de la Fruta. Para tratar, con el dueño Pedro Cristóbal, Escuderos, número 15, principal Segovia.

## J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid  
AUGUSTO FIGUEROA, 8  
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

**Tratamientos y curaciones sin operar**

**ORTOPEDIA.**—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgi, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

**COSMÉTICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocoña (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

**Consultas por correo**  
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,  
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

**REUMA** El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

**Consulta moderna**  
CHURRUCA, 25.—MADRID      PRECIOS MODICOS

## La cosecha de trigo en la provincia

El lunes último comenzamos a publicar por orden de partidos judiciales la cosecha de trigo recolectada el año actual y en el año 1929, para establecer la diferencia que entre las mismas existe. Hoy insertamos los datos de los pueblos del partido de Sepúlveda, únicos que quedan por relacionar, los cuales ofrecen el siguiente resultado:

PUEBLOS	COSECHA RECOLECTADA	
	1930 Q. M.	1929 Q. M.
Aldealcorbo y (Consuegra).....	2.455,68	3.229,90
Aldealengua de Pedraza.....	238,00	3.229,90
Aldeonsancho.....	473,00	3.149,00
Aldeonte (Olmillo y Cobachuelas).....	1.492,00	3.149,00
Arahuetes y (Pajares de Pedraza).....	853,00	3.149,00
Arcones (Arconillos, Castillejo, Colladillo, Huerta y Mata).....	947,80	1.009,00
Arevalillo.....	1.188,00	1.159,00
Barbolla (Olimo, Corralejo y Villarejo).....	4.579,70	1.350,00
Bercimuel.....	2.549,20	1.597,00
Boceguillas.....	2.448,00	4.047,00
Cabezuela.....	2.097,00	3.350,00
Cantalejo.....	2.613,58	7.648,00
Carrascal del Río y (Burgomillodo).....	1.383,50	10.356,00
Casla.....	670,51	1.710,00
Castillejo de Mesleón y (Sotos de Sepúlveda).....	1.813,26	700,50
Castro de Sepúlveda.....	848,00	1.142,00
Castrojimeno.....	837,00	1.668,00
Castroserna de Abajo.....	1.153,80	1.553,40
Castroserna de Arriba.....	626,84	1.002,00
Castroserracín.....	182,00	1.350,00
Cerezo de Abajo y (Mansilla).....	1.263,30	1.592,00
Cerezo de Arriba.....	833,00	1.359,00
Condado de Castilnovo y (Nava).....	4.912,00	6.497,00
Duraton.....	1.208,12	2.127,00
Duruelo y (Cortos).....	1.119,00	3.009,00
Encinas.....	1.117,60	3.825,00
Fresnillo de la Fuente.....	1.137,35	1.602,00
Fuenterrebollo.....	1.881,00	3.233,00
Gallegos.....	288,00	441,00
Grajera.....	1.462,00	2.309,00
Hinojosa y (Aldehuela).....	713,00	1.999,00
Matabuena (Matamala y Cañicosa).....	801,52	916,00
Matilla.....	1.480,20	1.337,00
Navarra.....	42,00	1.210,00
Navalilla.....	1.233,66	1.861,00
Navares de Ayuso.....	892,00	1.459,00
Navares de Enmedio.....	1.150,00	2.124,00
Navares de las Cuevas.....	163,00	997,00
Orejana (Alameda, Arenal, Revilla y Sanchope-dro).....	1.154,00	1.261,00
Pajarejos.....	1.113,70	1.822,00
Pedraza (Veilla y Rades).....	1.178,79	1.740,00
Perorrubio (Tanarro y Vellosillo).....	2.947,00	3.079,00
Prádena y (Pradenilla).....	1.177,00	1.334,00
Puebla de Pedraza y (Frades).....	700,00	2.859,00
Rebollo.....	1.694,00	1.997,00
San Pedro de Gaíllos.....	4.916,01	8.151,00
Santa Marta y (Cabrerizos).....	786,00	1.649,00
Santo Tomé del Puerto.....	238,00	580,00
Sebúlcor y (San Miguel de Neguera).....	673,00	2.210,00
Sepúlveda.....	879,44	1.449,00
Siguero y (Aldealapeña).....	473,75	840,00
Siguero.....	542,00	584,00
Sotillo (Alameda y Fresneda de Sepúlveda).....	2.398,60	2.175,00
Torre Val de San Pedro.....	1.240,00	1.234,00
Turrubuelo y (Aldeanueva del Campanario).....	1.161,00	1.912,00
Urcueñas.....	1.224,00	3.410,00
Valdesimonte.....	1.411,00	3.216,00
Valle de Tabladillo.....	1.485,00	2.103,00
Valleruela de Pedraza.....	1.506,00	1.808,00
Valleruela de Sepúlveda.....	2.757,00	3.120,00
Ventosa y Tejadilla.....	585,00	1.653,00
Villar de Sobrepeña.....	550,00	687,00
Villaseca.....	396,00	763,00
TOTAL.....	84.332,97	112.235,00

**Vendo vaca holandesa, muy superior, va a hacer el tercero y en el segundo dió cuarenta y cinco cuartillos. Dirigirse al hotel de Francisco Rodríguez, en Cuéllar.**

**Herrador** El oficial herrador de nabé Sañudo, que está al servicio de don Pablo, ofrece sus servicios en la plaza Mayor, frente al número 10, Turégano.

## Débiles da Vida y Juventud

# Elíxir Callol



Capital emitido:  
**5.000.000 de ptas.**

Domicilio social:  
(edificio de la Sociedad)

Plaza Principe Alfonso, 5  
**MADRID**

### Préstamos con hipoteca

Desde 2.500 hasta 250.000 pesetas  
Amortizables en diez, quince, veinte o veinticinco años, los hace

#### La Cooperativa Hipotecaria

con garantía de primera hipoteca de  
**: FINCAS RUSTICAS Y URBANAS :**

Facilidad y rapidez en la tramitación. Facilidad para liquidar a voluntad del prestatario. Participación de éste en las ganancias sociales. Máxima espera en los atrasos.

Esta Sociedad tiene actualmente en vigor más de mil seiscientos préstamos concedidos con garantía hipotecaria

**Pidanse instrucciones al director-gerente**

JARABE FAMEL

10

BRONQUITIS  
TUBERCULOSIS